

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2.013

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
FERNATCON S.A.
Daule.

De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **ocho (08)** acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de Un Dólar cada una de los Estados Unidos de América (US \$ 8.00), correspondiente al Capital Social de la Compañía de su representación, que efectúa como Cedente, la Compañía OBRACONST S.A., legítima titular y propietaria de la misma, a favor de la Cesionaria ESDIOBRAS S.A.

La compañía cedente no se reserva los derechos inherentes a las acciones materia de la presente transferencia.

Suscribe también la presente, el representante legal de la Compañía cesionaria antes nombrada para los fines y efectos de ley.

CEDENTE



p. OBRACONST S.A.
RUC N° 0992588543001
EDGAR TOMÁS TAPIA DAPELO
GERENTE GENERAL (R L)
CÉD. CIUD. N° 0902378496

CESIONARIA



ESDIOBRAS S.A.
RUC N° 0992475315001
EDGAR TOMÁS TAPIA DAPELO
GERENTE GENERAL (RL)
CÉD. CIUD. N° 092378496

RAZÓN : He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de ocho (08) acciones ordinaria y nominativa de US \$ 1.00, cada una a favor de la compañía cesionaria y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Daule, 14 de Noviembre de 2.013



EDGAR TOMÁS TAPIA DAPELO
GERENTE GENERAL DE FERNATCON S.A.
RUC N° 0992789042001
CÉD.CIUD N° 0902378496